



Programa de Gestión de procomunidad para Candidatos a Concejales de la Parroquia Petare Municipio Sucre Estado Miranda

VISION MUNICIPAL

Es una concepción Social Demócrata Sistémica del Futuro, sustentada en valores y principios éticos que lo hagan próspero sostenible y sustentable.

LA MISIÓN

El bloque de la oposición está íntimamente comprometido con la transformación integral y la consolidación de la democracia efectiva en Venezuela Siglo XXI.

Para emprender este proceso de transformaciones, someteremos a discusión en el Concejo Municipal:

La Transformación de su Acción Política

La Constitución Regional, las Normas y Ordenanzas no se cumplen en su verdadera esencia democrática, es nuestra obligación que no sólo la acción política, sino la misma acción ciudadana, exijan un verdadero balance de poderes en la conducción del Municipio Sucre del Estado Miranda. Debemos garantizar a la sociedad y a sus actores políticos reglas de juegos transparentes y estables que aseguren el ejercicio irrestricto de la pluralidad democrática y el pleno equilibrio de los poderes públicos. Bajo este contexto debemos restablecer:

La preminencia del poder civil

La autonomía y división de poderes

Política con sentido ético

Descentralización político-administrativo

Viabilidad institucional y económica,

Para acometer este proceso de transformaciones sistémicas, enfrentaremos de forma agresiva las dimensiones:

- Social
- Político
- Económico
- Científico Tecnológico
- Interregional

Me propongo impulsar desde la Cámara Edilicia, promover y liderizar las transformaciones proponiendo Ordenanzas necesarias para:

Acrescentar el desarrollo de la comunidad del Municipio

Promover la participación de las organizaciones de ciudadanos

Promover un sistema de salud eficaz, mediante políticas públicas que permitan la prestación de los servicios de salud en forma eficaz y eficiente, donde exista entre otras la dotación de nuestros centros asistenciales.

Fomentar La cultura de la seguridad social

Educar para el trabajo productivo

Motivar al desarrollo de la excelencia

Propender a la inversión y creación de riqueza

Impulsar el crecimiento del sector servicios

Garantizar la propiedad privada

Promover verdaderas políticas públicas para el bienestar social y colectivo

Desarrollar una verdadera seguridad social a las personas de la tercera edad

Igualdad de Oportunidades

Garantía a la Iniciativa Ciudadana

Legislar un modelo de desarrollo Económico Social impulsado por el Municipio

Transformación de la Estructura Económica actual

Crear Políticas Públicas Generadoras de Empleo Productivo y Creación de Riqueza

Reforma del Sector Agrícola para Desarrollar la Producción y el Empleo Rural

Diseñar Políticas Públicas para Combatir la Pobreza Rural

Adelantar mecanismos para desarrollar el Mercado de Tierras
Fomentar y desarrollar el turismo.

Hoy, el sentir general del ciudadano, es que no es tomado en cuenta. Que las cúpulas sólo se encargan de satisfacer sus intereses personales. Esto tiene que ver no sólo con la manera como se escogen las autoridades sino también con la forma de dirección basada en el sistema centralista-presidencialista. Con la poca relación con la realidad de los pueblos y las decisiones equivocadas, frente a los problema regionales, sin ver los cambios mundiales que estimulaban la participación y el cambio. De tal manera que debemos considerar la posibilidad real de un cambio del Régimen Político, para darle verdadera entidad a la participación de las mayorías. Estamos conscientes de que ninguna solución que se proponga tendrá éxito, si no nos disponemos a introducir los cambios que permitan la transformación e inserción del Municipio SUCRE en el siglo XXI. También es cierto que exigir a los demás pulcritud y transparencia en la acción política es inconsistente, si la población percibe que nosotros mismos no las practicamos. Debemos acometer los cambios orgánicos, comprensivos y necesarios para colocar al Municipio SUCRE a la altura de las exigencias de los nuevos tiempos.

Amigas, amigos, compañeras y compañeros, vecinos del Municipio **SUCRE**, nuestras comunidades nos reclaman la participación, toma mi mano y juntos hagamos realidad este sueño del Municipio **SUCRE** que queremos para disfrute de nuestras generaciones futuras.

Concejal
Municipio SUCRE
Parroquia MARICHES
Estado MIRANDA

Petare a los 08 días del mes de Agosto de 2013